

PARRILLA ORIGINAL PUIGJANER

Aplicable á toda clase de hogares, y apropiado para toda clase de combustibles. Único modelo que se separa de los demás sistemas de emparrillados.

Gran economía, limpieza fácil, duración ilimitada.



ALBERTO PUIGJANER, INGENIERO

Plaza de Tetuán, 7.-Barcelona

Representantes: Rodes Hermanos.-ALCOY.

¡FUERA CANAS!!

EL

AGUA DE NIZA

devuelve en brevisimo tiempo al cabello su primitivo color.

EL

AGUA DE NIZA

limpia la cabeza y no mancha la ropa.

EL

AGUA DE NIZA

evita la caída del cabello y le da brillantez y flexibilidad.

Depósito exclusivo para Alcoy y pueblos limítrofes: DROGUERIA DEL MORO. De venta al por menor: SRA. VIUDA DE MANUEL SUCH y DROGUERIA DEL MORO.

¡Herniades! ¡Trencats!

El Braguero-Puig, es el que da más curaciones de hernias por voluminosas que sean (ó escrotales).

¡No hay otro que iguale en su perfecta construcción!

¡Gran remedio para la humanidad paciente!

A los que padezcáis de hernias, he de llamaros grandemente la atención de mi aparato; pues con él y el tan celebrado Parche antiherniario-Puig, conseguiréis la curación total de las hernias (trenca-duras).

¡Ojo con los imitadores!

S. PUIG É HIJOS

Mayans, 47, Onteniente

Se construyen toda clase de Ceñidos-res-fajas para señoras y caballeros, como también medias goma para varices y todo lo concerniente á Otopedia.

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. Otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.



PEDID SIEMPRE FERRO-QUINA-BISLERI

TÓNICO RECONSTITUYENTE

DEPÓSITO: Alfredo Rolando. Bajada S. Miguel, 1. BARCELONA.

1906

Miércoles 28 de Febrero

Propaganda obrera

Recogemos de «Heraldo de Madrid» una noticia perfectamente comentada.

Estamos de acuerdo con el apreciable colega. Si los obreros franceses difunden entre los del mundo la idea de celebrar prácticamente el día primero de Mayo, aplicando desde ese día la doctrina de las ocho horas de trabajo, en forma que, cumplida dicha jornada, se abandonen por los operarios las fábricas y talleres, la crisis industrial de que hondamente está afectada España ha de ser motivo significativo para que en nuestra patria tenga poca resonancia, en el año actual, aquel acuerdo de reivindicación obrera planteado *motu proprio*.

La crisis del trabajo coloca en malas condiciones á los patronos para que puedan atender reclamaciones de los obreros encaminadas á rebajar la jornada ó aumentar el salario.

Muchos de aquéllos continúan hoy trabajando en sus fábricas y talleres, sin obtener beneficio industrial, y si se les presentan imposiciones de éstos que conocidamente les perjudiquen el negocio, pueden adoptar la resolución del cierre en perjuicio evidente del porvenir de todos.

Téngase en cuenta, por otro lado, la mayor ó menor razón que en cada punto exista para la petición concreta de ocho horas diarias de trabajo.

En el extranjero los días festivos no se extienden á más de 55 al año, por lo que quedan 310 laborables, que á ocho horas dan por resultado un consumo de energía anual de 2.480 horas.

¿Es ello aplicable á España? Aquí las fiestas se multiplican y por cualquier motivo priva la holganza, de modo que para llegar al tipo anual últimamente fijado, necesita el obrero español trabajar más horas diarias, en los días laborables, que el obrero extranjero.

Y eso que, en puridad, el tipo de 2.480 horas de trabajo anual tampoco responde á la doctrina de los tres ochos. Esta divide el día en tres partes, pero todos los días del año, y en tal sentido son 2.920 horas las que deben repartirse entre los días laborables que en cada país se establezcan al año, como jornada de trabajo.

Pedir ocho horas donde se trabaja todos los días, lo mismo que donde se dedican al trabajo solo cinco días de la semana, es perjudicar en dos séptimas partes la riqueza de un país; y si España en materia económica arrastra vida lánguida por no poder competir con otros países, sería llevarla á la ruina el restarle desarrollo de energías.

Mediten nuestros obreros sobre todo lo expuesto, fijense en la situación actual de las industrias, y seguramente que la pru-

dencia se abrirá camino, cerrándolo á la propaganda de adoptar desde el primero de Mayo la actitud violenta de abandonar los talleres y fábricas al cumplir la jornada de ocho horas.

TOTUM REVOLUTUM

Ya suponíamos que solo «El Teniente Verdades», que conoce la verdad tan de lejos como la milicia, se encargaría de hacer el cómico-político.

Como está en Miércoles de Ceniza, ha hecho estudio de esquelas y nos ha cogido en el gran gazapo de escribir *cirujía* en vez de *cirugía*.

¡Ello le compensa de todos los sinsabores!

En lo que no está en lo cierto es en lo de querer se escriba *la acta* en vez de *el acta*.

Señor maestro... de madera... de general (todos los tenientes aspiran á generales) ¿dónde ha visto usted eso?

Ignora, sin duda, ese teniente en gramática, que por razón de eufonía, el artículo masculino *el*, se junta á nombres femeninos, que empiezan con la vocal *a* acentuada.

Bueno es que aprenda esa regla gramatical; porque, eso sí, eufonía suponemos que sabrá lo que es.

La *agua* que bebe el teniente ¿es masculino ó femenino?

Se dice el agua, el Africa, el Asia.

Y... porque está fuera de esta regla, no se dice *el albarda*.

Eso solo lo usa «El Teniente Verdades».

Luego dice muy formal que nosotros le imitamos en *chabacanerías*.

¡Adiós *homónimo*, ó adiós... Anibal!

¿Quién contesta en serio á nuestros artículos?

Por lo demás, nadie menos autorizado para criticar á los que escribimos en HERALDO DE ALCOY que «El Teniente Verdades», porque es público y notorio que en esta Redacción hemos hecho poderosos esfuerzos para desasnarle.

Trabajo infructuoso, por aquello de *genio y figura*...

Dicen de Vinaroz:

«En la sesión ordinaria que acaba de celebrar este Ayuntamiento se ha acordado por unanimidad dar á una de las calles de esta ciudad el nombre de D. José Canalejas, en señal de gratitud por los trabajos que el ilustre presidente del Congreso realizó la última vez que fué ministro, por lo que se está llevando á cabo la limpia de este puerto.

Los admiradores del gran orador están contentísimos con la pequeña demostración dada al que tanto ha hecho por este pueblo.»

Aprendan á tener cordura y á ser agradecidos esos desdichados seres que aconsejados por el despecho y la mala educación, se obstinan en llamar al *Viaducto de Canalejas*, «Viaducto del Tosal».

Cosa esta tan ridícula como si nosotros nos empeñáramos en decir que «El Teniente Verdades» es un escritor culto.

Haríamos reír por lo de *culto* y lo de *escritor*.

SE VENDE

un billar en muy buen uso, con su correspondiente juego de cuatro bolas y seis tacos.

Para tratar dirigirse al Hotel Continental (antes R-gal)

Sobre el pago en oro

Nadie niega, ni puede negar, que las existencias de oro que tiene el Tesoro influyen poderosamente en la baja de los francos. Ciertamente que no será esa la causa única; pero es por el momento la más decisiva.

¿Qué aconseja este hecho? La respuesta es clara. Aconseja aumentar esas existencias. Para eso se pide el pago en oro de todos los derechos de Aduanas.

Con el régimen actual han sobrado al Estado los millones que hoy tiene. Podría creerse que con los artículos que ahora pagan esos derechos en oro hay suficiente para remediar el mal. Conviene examinar esto para ver que tal creencia es infundada, que hay error en pensarlo.

Pagan ahora derechos arancelarios en oro los carbones, los petróleos, aceites minerales, etc.; pagan en oro los cereales, el cacao, el café, té, canela, especias y vinos. Estos son los principales artículos de importación sujetos al régimen de adeudo en oro.

Pues ahora tómesese nota de este hecho importante. Por la pérdida de las cosechas ha sido preciso importar el año pasado una cantidad de 884.989 toneladas de trigo, 59.000 de harina y 75.071 toneladas de cebada, sumas que ningún otro año hemos importado.

Representan estas cantidades un ingreso para el Tesoro de 36 millones de pesetas oro. Este ingreso es circunstancial. Lo hemos tenido, lo ha tenido el Tesoro el año 1905, pero afortunadamente no lo tendremos el año actual. Digo afortunadamente, porque esa recaudación se ha efectuado merced á la desgracia nacional de perderse una grandísima parte de nuestras cosechas de cereales.

Todos los derechos cobrados en oro por la importación han sumado 75 millones en números redondos. Si rebajamos lo percibido por el trigo, harinas y cebada, quedan 39 millones de pesetas oro. Añadiendo tres millones y medio de derechos varios sobre la exportación, resultan en total 42 millones y medio. Eso ó poco más es el ingreso en condiciones normales con el régimen actual.

¿Hay con esto suficiente para atender á todas las obligaciones del Estado en el extranjero y para ir constituyendo reservas importantes en oro? A esta pregunta hay que contestar negativamente.

En efecto, la Deuda exterior estampillada importa, según los datos oficiales, 1.013 millones y cuarto, y sus intereses 40.531.720 pesetas, que el Estado paga en oro. Con los ingresos ordinarios tiene bastante el Estado para pagar esos intereses, mas no puede aspirar á más. ¿Y otras obligaciones? ¿Y la conveniencia de ir aumentando las reservas en oro para atender á proyectos necesarios del porvenir? Para eso no da el régimen vigente si no se pierden las cosechas, con lo cual no debemos contar.

Esa es la cuestión que se debate. Por efecto de una calamidad nacional, por efecto de la pérdida de las cosechas ha tenido el Tesoro un ingreso formidable en oro. Ese ingreso está produciendo sus efectos naturales. El aumento de oro pesa sobre el mercado, haciendo bajar los francos. Hace falta mantener esos aumentos, hace falta consolidarlos y acrecerlos. Si este año, como parece y como todos deseamos, viene una cosecha de trigo normal, decrecerá la importación de ese cereal y decrecerán esos ingresos en oro. Por eso hace falta ampliar el régimen á todos los derechos de importación, mucho más cuando todas las mercancías se van á valorar en oro.

Los mismos favorecidos por el desnivel de los cambios deben procurar que la par monetaria se establezca en estas circunstancias. Ese desnivel constituye un verdadero derecho protector de las industrias nacionales. Estamos ahora en condiciones de hacer nuevos Aranceles y pueden pedir tarifas ó derechos protectores que hagan posible la competencia con los francos á la par. ¿No sería peor, muchísimo peor para esas industrias que se redactaran los Aranceles teniendo en cuenta lo que favorecen los cambios altos, y que luego, ya con las tarifas redactadas y aprobadas, bajara ese cambio? ¿Cómo remediar entonces el mal? No deben olvidar esa circunstancia los interesados en esas industrias favorecidas con nuestra depreciación monetaria.

F. DE C.

CENTRO DE ESTAFADORES

En Villarrobledo ha sido descubierta una sociedad de estafadores que venían apropiándose géneros de varias casas mercantiles.

Los detenidos son José Navarro Ruiz y Pedro María Rama, vecinos de Ocerca (Jaén).

En el momento de ser detenidos se hallaban retirando de la estación géneros de la casa de los Sres. Segreliés é Ibáñez, de Albaida, y D. Salvador Aboldas, de Valencia.

Los estafadores usaban papel timbrado con membrete de comercio establecido en Segura de la Sierra (Jaén). Han descubierto á dos cómplices llamados Juan Antonio Jiménez y Diego de la Torre, también de Ocerca, y han acusado á José Robles y Antonio Ruiz, ambos de Fortuna (Murcia), de seguir iguales procedimientos.

Habían logrado estafar hasta 30.000 duros, y de los documentos que les han sido ocupados resulta que habían pedido géneros á 33 casas comerciales, entre las que figuran las siguientes:

D. Alfredo Marín, Valencia; D. Francisco Payá y C.ª, Alcoy; D. Francisco Cabanes, Valencia; D. José Oliver Soler, Alcoy; D. Juan Bautista Conesa, Valencia; D. Manusi Gisbert, Morella; señor Fuster, de Elche; D. Pascual Vidal Pérez, Onteniente, y señora viuda de López, Bocairente.

Como se ve, la captura es importante, pues de no haberse realizado, quizás muchas de las casas aludidas hubieran podido haber sido perjudicadas por el centro de estafadores.

¡FUERA CANAS!!

AGUA DE SUMATRA-PUIG

PARA TENER EL CABELLO Y BARBA

¡Diez años de éxito creciente!

Es el mejor preparado para volver al cabello su color primitivo

Vigoriza el cabello, evita su caída á la vez que le da brillantez y flexibilidad.

No confundirla con las que tratan de imitarla.

Precio del frasco: 2'50 ptas.

De venta en Alcoy: Farmacia de don Vicente Pascual, calle de Mosén Torregrosa (antes Vall), número 25, y en todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

Depósito general en Onteniente: S. Puig, Mayans, 47

Elixir vigorizador Bertrand

Es uno de los buenos preparados para crecer el cabello y se vende á 2'75 pesetas el frasco en la

Droguería del Soldado

Juan Botella Reig

POLAVIEJA, 4



Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos; impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
sorteados entre los compradores.
Participación gratuita al 1/2 billete de la Lotería de Navidad de 1895

En rústica 1'50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

Leilma
LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los

Sabañones.
Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabon Icilma. En todas las buenas farmacias, mercaderías y perfumerías.
Por Mayor, J. URIACH y Cia. Barcelona.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO
en polvo y en pastillas comprimidas de **TORRES MUÑOZ, SAN MARGOS, 11, FARMACIA, MADRID**
Cajitas metálicas.—En polvo y en pastillas
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
el mejor remedio para curarlas es el **ELIXIR BERTRAN**
20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pablo), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpe, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872.
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

¡ATENCIÓN!
Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.
Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el **Memorándum de la Cuenta diaria**
Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al **Precio de 2,50 pesetas** elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

PÁGINAS SUELTAS
POR **Julio Puig Pérez**

Se vende en la Administración de este periódico á una peseta el ejemplar.

AGENDAS BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS

MÉDICA	2,50 Pts
CULINARIA	2 Pts
MEMORANDUM	2,50 Pts sin secante, 3 Pts con secante.
BUFETE	2,50 Pts
CUATRO EDICIONES	1-1,50-2-2,50-3-3 Pts
CUATRO EDICIONES COMPLETAS	2-3,50-3,75-4 Pts

GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA



CALLE DE LA PAZ (Feria y Valero) Esquina á la de Luis Vives VALENCIA

Casa fundada en 1850.—Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS - Ropas á medida

- | | | |
|-----------|------------------|---------------------|
| Sombrería | Géneros de punto | Bastones y paraguas |
| Camisería | Bisutería | Artículos de viaje |
| Guantería | Corbatería | Calzado de goma |
| Zapatería | Impermeables | Mantas |

PRECIOS FIJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO.—ENTRADA LIBRE

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiterpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ALREDEDOR DEL MUNDO

No hay animal como el perro, es sue- lo decir. En efecto; un colono de Mark- oit (Dinamarca) por tí ha pocos días un magnífico perro de caza. Observó que otro can salía diariamente de la po- blación a la misma hora y regresaba cubierto de barro. Lo siguió un día y he aquí lo que vio: Si perro de caza había caído en una hondonada de la que no podía salir. El otro perro le visitaba dia- riamente y le portaba un magnífico pe- dazo de carne.

El hecho es digno de señalarse, pues con tener el perro muchas cualidades re- comendables, aun no se había conocido un que voluntariamente bñdara a sus camaradas un abisteaK.

El diputado Adams acaba de presen- tar a la Cámara de los representantes de Washington un proyecto proponiendo la creación de una picota donde se ex- ponga a la vergüenza pública a los hom- bres que maltratan a sus mujeres.

Hay que advertir que el autor del pro- yecto es célibe, hecho que le ha valido no pocas bromas de sus compañeros. Quizá sea también un vivo que no se case por excesivo egoísmo, en cuyo caso jadíós galanterial

¡Abajo las distancias!

El inventor del teléfono, el profesor Graham ha afirmado que en el transcurso de pocos años será posible franquear el Atlántico en veinticuatro horas.

A este paso, a nuestros nietos les va a parecer la tierra microscópica.

Hemos conocido personas de alma tan sensible que han hecho funerales ó poco menos a los chuchos. Lo que no se co- noecía era el caso de que una serie de oraciones hablaran sobre el féretro de un perrito faldero.

Este caso se acaba de dar en Chicago en una de cuyas casas murió un perrito de aquella raza y antes de enterrarlo cantaron sus virtudes unos cuantos é nulos de Castelar.

De seguir así las cosas, los perros van a verse obligados a incluir en sus testa- mentos una cláusula indicando que no quieren discursos sobre su tumba.

El Tribunal Supremo de Leipzig acaba de sentenciar una causa incoada en 11613! en que se ventilaba no sabemos qué derechos de unos ayuntamientos si- tuados sobre el límite de Alsacia y Lo- rena.

El proceso forma mil grandes volúme- nes, con lo que dicho queda que la ver- dad legal reside por esta vez en un pozo bien profundo.

¡Ahí tienen un precedente para defen- derse les responsables del expedienteo español!

En su próximo viaje a Francia el rey de Cambodge se hará acompañar de sus bailarinas que no son mujeres de poco más ó menos, sino condenadas a la cas- tidad por la costumbre.

Tienen los caballos cortos y cuando danzan se embaldanan la cara con har- ina como cualquier Pierrot. Llevan los pies desnudos y sus costumbres de una riqueza impensable, varían hasta lo infinito.

Sabido es que América se vanagloria del desarrollo de sus redes telefóni- as.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURA CURA CURA

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medica- mento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal sean de más de 30 años de antigüedad.

CURA

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutri- ción; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pe- reza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el en- fermo del estómago que el que esté sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Éxijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra

Sin embargo, Stockolmo le bate el record en este punto, pues según una reciente estadística el número de abonados asciende allí á 50.000, lo que da por tér- mino medio un teléfono por cada seis personas.

Y seguramente esos abonados no se quejarán tanto como nosotros los espa- ñoles.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El notable semanario «Los Anales», que verá la luz todos los miércoles, pu- blica en su segundo número los siguien- tes originales:

«El asesinato considerado como una de de las Bellas Artes», libro originalísimo del grn escritor inglés Tomás de Quin- cev.

«Montes, el matador» (novela encuadernable), del famoso escritor Frank Har- ris.

«Vida y aventuras del Dr. D. Diego de Torres Villarroel» (novela encuadernable), obra con más gracia castizamente española que las más celebradas novelas picarescas de nuestro siglo de oro.

«La novela roja», de Catulle Mendes.

«La conferencia de Algeciras», de Mi- guel Sawa.

«El Teatro negro», de Tomás Carre- tero.

«Melquiades Alvarez», de Dionisio Pérez.

«Lo que se dice por ahí...» Romano- nes se retira de los negocios.

«Alma andaluza», de J. Villacampa.

Curiosidades literarias.—Interesan- tes informaciones para los coleccionistas de sellos, tarjetas postales y libros anti- guos.

Redacción: Palayo, 10, Madrid.

15 céntimos número.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del siste- ma nervioso.

SOMATOSE CONTRA LA CLOROSIS

VINOS REIG

Servicio á domicilio

Sin envases

Clases	PRECIO DE LA GARRAFA DE		
	4 LITROS	8 LITROS	16 LITROS
Vino Claret Seco	1'25	2'50	5'00
Vino Tinto	1'15	2'25	4'50
Vino Añejo	4'50	9'00	18'00
Mistela	3'00	6'00	12'00
Mistela Moscatel Añeja	5'50	11'00	22'00
Vinagre Blanco	1'50	3'00	6'00

Cocentaina y Noviembre 1905.

Encargos y pedidos en Alcoy:

ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda, 12.



Reclamaciones ferroviarias

JOSÉ ALCAÑIZ

San José, 9, principal

Consultas en general, desde 1 a 3 ptas. Formularios para reclamaciones, desde 2 a 5 pesetas.

Tasación exacta de portes, llegada y salida, por expedición, 0'15 ptas.

Estas operaciones se obtienen gratis por abono mensual, desde 2 a 8'50 ptas.

Para el exterior de la población, los precios serán convencionales.

Horas de despacho, de ocho á doce y de tres á siete.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluída en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptonas.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Pídense en todas las farmacias y dro- guerías.

Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA.

Cuando sea necesario algún sello de caucho, no conviene tirar el dinero en timbres que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no esca- timar una peseta y encargarlos á la anti- gua y acreditada fabrica de

Manuel López Ortega

APARTADO 171

ENGOMIENDA, 20 DUPLICADO.—MADRID ó bien por medio del Corresponsal en esa si le hubiere y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condicio- nes para corresponsales que tiene esta- blecidas la misma.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

LINEA DE VAPORES DE SALINAS Y SCHAFER

Servicio rápido, fijo y semanal

ENTRE LOS PUERTOS DE

GANDIA Y BARCELONA

por el Vapor español

“VICENTE SALINAS,,

admitiendo carga, pasajeros y fletes corridos para Cete, Marsella y Génova, con tras- bordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona, todos los sábados á las tres de la tarde.

Saldrá de Barcelona para Gandía, todos los miércoles á las nueve de la mañana.

Para informes dirigirse en Gandía: á su Consignatario D. RAMÓN PERELLÓ.— En Denia: á los Sres. IVARS y COMP.—En Barcelona: á sus Consignatarios señores Viuda de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3, ó á sus armadores Sres. SALINAS y SCHAFER, Pasaje de la Paz, 10.—En Alcoy: Agencia del Ferrocarril de Alcoy á Gandía, San Lorenzo, 17.—En las demás estaciones, á los Jefes de las mismas.

ELIXIR VIGORIZADOR BERTRAND



Este nuevo preparado, producto de constantes estudios y numerosos ensayos, puede competir con cuantos se ofrecen hoy al público.

Es el remedio más eficaz que se conoce para detener inmediatamente la caída de los cabellos, destruye la caspa en pocas veces de usar el ELIXIR, conserva y fortifica los cabellos, y los hace crecer de una manera rápida y asom- brosa; cura la tiña pelada y la fabosa, hace renacer el pelo, en todas las edades impide la canosidad y cura, en fin, todas las enfermedades del cuero cabelludo; millares de clientes atestiguan su bondad.

Este ELIXIR es completamente inofensivo, no contiene substancias inflamables como la mayoría, por lo tanto no arde y puede usarse de día como de noche sin peligro, una tercera parte del contenido son puros extractos vegetales, lo cual deberá agitarse bien cada vez que quiera usarse para que éstos se mezclen bien y con el fin de que dé el resultado debido.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS

De venta en la Droguería del Moro, Polavieja 31

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

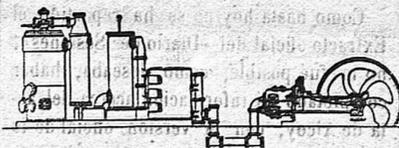
Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester



Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasó- genos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.—Insta- laciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de re- molcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Con- strucciones metálicas.—Calafateación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genoise pour la construction d' instruments de physique et de mécanique.—Especialistas en máquinas para la fabri- cación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provin- cias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con ALTOS DESCUENTOS. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Cal- travas y programa oficial del Teatro Real.

Pídense tarifas.—Rápidas propagandas

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5
Extranjero, trimestre.	10 50

Diez años de éxitos constantes

ALCOY

A contar desde el primero de Marzo próximo y por orden de la Dirección General de Correos, sólo se hará los domingos un reparto de correspondencia á domicilio á la llegada del correo de Valencia y Barcelona, que son los más interesantes para el comercio y la industria alcoyanos.

De este modo podrán los carteros disfrutar del descanso dominical, como ocurre en Madrid y en otras capitales.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Cultos para mañana jueves:

En la parroquia de Santa María, al anochecer Via-Crucis en sufragio del alma de doña Vicenta Terol Gómez.

En la iglesia del Santo Sepulcro, al anochecer el ejercicio de costumbre con el Señor expuesto y canto cuaremal.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—Se encuentra en Alcoy el ilustrado abogado de Alicante y muy estimado amigo nuestro, D. Arturo Gadea.

—Dicen de Alicante que el mercado de vinos en esta provincia encuéntrase por hoy en la misma situación que en semanas anteriores, si bien se espera mejor dentro de breve plazo.

—Siguen haciéndose algunos pequeños embarques con destino á los mercados peninsulares.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón número 18 de los títulos del 4 por ciento interior de la emisión de 1910, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado autorizar al señor Delegado de Hacienda para que desde 1.º de Marzo próximo y sin limitación de tiempo, admita los cupones de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías y demás, que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

—CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Santa Elena).
Gabinete, PLANTA BAJA.

—Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

—El más suave y eficaz de los purgantes, son las «Aguas y Sales de Medicina de Aragón».

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Sabañones Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Alicante: José Soler.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.



Santo de hoy.—San Román, San Marcario y Compañeros mártires.
Santo de mañana.—El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo.

POR LAS SOCIEDADES

El Carnaval fué anoche despedido muy alegremente por las Sociedades artístico-recreativas «Apolo» y «El Iris».

En la primera de estas dos, se congregaron más de ciento cincuenta señoras, pertenecientes á las familias de los socios, organizándose con este motivo varios bailes que duraron hasta después de la una de la madrugada.

Las señoras fueron obsequiadas con ramos de flores y dulces.

En «El Iris» la concurrencia de máscaras fué extraordinaria, luciendo muchas de ellas vistosos y elegantes disfraces.

También fueron obsequiadas con artísticos bouquets, prolongándose tan amena velada hasta después de la una.

Y hasta el año que viene.

Quita dolores Giménez

Remedio heroico para los dolores de cabeza y neuralgias en general. No contiene antipirina ni narcóticos. Basta una cucharada. Es inofensivo. Frasco 1'25 pesetas.

Venta: Alcoy, Farmacia de D. F. Alfonso.

Por mayor: Hijos de Blas Cueta, Valencia.—J. Vitadot, Barcelona.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26 Febrero de 1906.

(Recibida con retraso)

Como hasta hoy no se ha repartido el Extracto oficial del «Diario de Sesiones», no me fué posible, como deseaba, haber completado mi información acerca del acta de Alcoy, con la versión oficial de lo ocurrido en la sesión; mas como el asunto es de tal importancia para nuestros paisanos y lo considero aun de actualidad, á pesar de los tres días transcurridos, reproduzco á continuación lo que textualmente dice el Extracto oficial.

Después de terminar su última rectificación el Sr. Nocedal, y suspendido el debate acerca del proyecto de ley de jurisdicciones, se leyeron y aprobaron varios dictámenes, sin que la presidencia ni nadie dijera una palabra; pero al llegar el dictamen del acta de Alcoy, el presidente, llamando la atención de la Cámara, contra lo que es costumbre en estos casos, hacia lo que se iba á votar, dijo:

«El Sr. Vicepresidente (Alvarado): Como el dictamen de la Comisión de actas sobre la del distrito de Alcoy trae las firmas de los 15 individuos de la Comisión, y nadie ha pedido la palabra en contra, la Presidencia no tiene inconveniente en ponerlo á discusión.

Se leyó, y sin discusión fué aprobado el referido dictamen, proponiendo la aprobación de la elección verificada en dicho distrito.»

Lo que trasmito á los anlicoyanos, por si no se han enterado, y para que vean confirmado de un modo oficial é irrefutable, cuanto ayer manifesté sobre el particular.

Y dicho esto, entremos en la tarea ordinaria de dar idea de lo que es el día en Madrid.

Desde el punto de vista político, carece realmente hoy de interés, como es probable que tampoco lo tenga mañana, por más que yo creo que esa no sería,—digámoslo así, para evitar una perifrasis—es más aparente que real, pues la procesión anda por dentro y tanto hoy como mañana, son y serán días de gran labor que no se nota, por realizarse entre bastidores; pero cuyo resultado se exteriorizará con toda seguridad al reanudarse las sesiones de

Cortes, el próximo miércoles, día que pondrá término á las actuales breves vacaciones.

Me consta, y por eso lo he teleografiado, que menudean los cabildeos, las entrevistas y las conferencias entre personajes de la situación y de las oposiciones, con objeto de obviar las dificultades que actualmente entorpecen la marcha del Gobierno y el curso normal de los trabajos parlamentarios y legislativos, tratándose en dichos visiteos mútuos del asunto de las jurisdicciones y de la nueva cuestión surgida á última hora, como un nuevo escollo, ó sea la de los suplicatorios.

Se lleva todo esto con tanta reserva, que son muchos los reporters que ni siquiera se han enterado, y el mutismo impenetrable en que los *cabildeantes* se encierran, hace imposible reflejar informes de exactitud más ó menos aproximada. Mis impresiones, sin embargo, no son malas, y no creo andar descaminado al presumir que se tira á un arreglo satisfactorio, aumentando las probabilidades de que, al fin, se llegará á él, una vez roto el hielo de la intransigencia y la intangibilidad en que el Sr. Moret se encerraba.

Es posible que de las fórmulas de arreglo que seguramente se propondrán, entre hoy y mañana, se tratará en el Consejo de ministros que á las cinco de la tarde se reunirá mañana en el Palacio de la Presidencia, presidido por el Sr. Moret.

De lo que no han hablado los periódicos, sin duda porque no se enteraron, es de que anoche, á primera hora, después que el Rey regresó de paseo, estuvieron el señor Moret y el ministro de la Guerra, en el regio alcázar. Según mis noticias, la visita tuvo por objeto dar cuenta al Monarca de la conferencia del Sr. Unamuno, conferencia que no ha producido la agitación que se anunciaba, ni en ella aparecieron las notas agudas que se suponía sacarían de quicio á los militares. El rector de la Universidad de Salamanca reservó las crueldades de lenguaje para los que no llevan espada al cinto. Es una prudente determinación que evita complicaciones, y en tal sentido hay que agradecersele.

Esta tarde á las cuatro, próximamente de la misma, ha fallecido el insigne maestro compositor D. Manuel Fernández Caballero, el más fecundo de los músicos españoles contemporáneos. La noticia no se ha conocido hasta bastante después y por eso no me ha sido posible telegrafiarla.

El entierro se efectuará el miércoles á las once de la mañana y revestirá carácter de verdadera manifestación de duelo.

El cadáver será expuesto al público en el teatro de la Zarzuela, templo de sus mayores glorias, instalándose allí, al efecto, una capilla ardiente, desde donde será conducido á la última morada.

SANTIAGO PUIG.

Madrid 27 Febrero de 1906.

La fiesta del Carnaval hoy se ha agitado. El día ha amanecido triste y húmedo, lloviendo con persistencia toda la mañana y las primeras horas de la tarde, hasta las dos y media, hora en que ha empezado á clarear y á despejarse el cielo, para volver luego á encapotarse y dispersar á la gente que, como los caracoles, había salido al sol, con un fuerte chaparrón que ha caído á cosa de las cuatro de la tarde. Gracias que ha durado poco, aunque lo suficiente para aguar la mascarada.

Me nos mal que á los aficionados á disfrazarse aún les quedan los días de mañana y el domingo de piñata, que en Madrid son también de máscaras, por tradición al costumbre.

La comparsa valenciana que se ha llevado el primer premio, en el concurso madrileño y que está llamando la atención por donde quiera que pasa, estuvo anoche en casa del Sr. Canalejas, donde las lindas parejas que la componen lucieron todas sus habilidades, cantando, tocando y bailando á maravilla.

El ilustre diputado por Alcoy obsequió espléndidamente con dulces, flores y tabacos á la comparsa, que salió en ex-

¿Tiene usted que resolver algún asunto en Valencia?

Pues si quiere evitarse las molestias y gastos que supone el hacer un viaje, diríjase usted á la Agencia de anuncios y mensajerías «EL AMIGO EN VALENCIA», haciéndole el encargo que usted desee y acompañando una peseta en sellos y á vuelta de correo recibirá usted la contestación ó el encargo cuando se trate de muestras, medicamentos, catálogos, notas de precios, ó cualquier otro objeto.

Rapidez y actividad en todos cuantos asuntos se nos encarguen.

La correspondencia al Director-propietario,

JUAN SOLER SOLER.—Salvá, núm. 8, Valencia

tremo satisfecha de los agasajos del presidente del Congreso.

De política estamos hoy á la misma altura que ayer, con la única diferencia de que han desaparecido, ó poco menos, las impresiones optimistas que insinué. Si-guen, sin embargo, los trabajos entre bastidores y á cada cuerda, por lo que hasta el final no podrá decirse con entera seguridad, lo que ocurrirá.

Mañana reanudarán las Cámaras sus tareas y lo más probable es que nos encontremos en idéntica situación que el sábado último, cuando empezaron las vacaciones. Lo único en que parece haber habido, por ahora, arreglo, es en lo de las bases arancelarias y proyecto del pago en oro de los derechos de Aduanas, desglosado de dichas bases. En la reunión de secciones de mañana se nombrará la Comisión mixta que ha de informar en las primeras, y el segundo seguramente empezará á discutirse el jueves en el Congreso, suspendiéndose para ello el debate de las jurisdicciones, porque el Gobierno desea, y seguramente logrará, que ambos proyectos queden votados y sancionados, convirtiéndose en leyes, dentro de la presente semana.

Mañana, también, se dará cuenta en la Cámara popular del dictamen aprobado por la Alta Cámara relativo á la proposición del Sr. Palomo, aplicando á la población de Alcoy los beneficios de la ley de Ensenhe otorgados á Madrid y Barcelona. En la reunión de secciones, que inmediatamente después se verificará, quedará nombrada la Comisión correspondiente, la que tengo entendido se constituirá y dictaminará sin demora, en forma que antes de que la semana expire, estará ya la proposición convertida en ley y Alcoy en posesión de tan importante mejora, debida, como tantas otras, al celo é infatigable interés de nuestro insigne diputado.

Hoy ha celebrado el Sr. Moret una larga conferencia de hora y media con el Sr. Canalejas, ignoándose lo que habrán tratado, aunque es de suponer que la conversación se habrá contraído á las cuestiones de actualidad. También de ellas se ha ocupado el Consejo de ministros celebrado esta mañana y acerca de ellas han acordado los ministros, sin discrepancia alguna, otorgar un ímplico voto de confianza al Sr. Moret para que resuelva lo que estime procedente. Con esto queda dicho que ya no existe la disparidad de criterios que se suponía en el seno del Gobierno y que se indicaba como fundamento para la próxima futura crisis.

SANTIAGO PUIG.

POR TELEGRAFO

INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 27

4 por 100 Interior contado	79'95
» Fin de mes	79'97
» Próximo	80'07
5 por 100 amortizable	99'00
Banco de España	418'00
Tabacos	381'00
Francos	16'55
Libras	29'30
Exterior, cierre	93'52

En el Congreso

Madrid 28 (15-35)

Va á empezar la sesión del Congreso, viéndose extraordinariamente concurrido porque se espera que la sesión de esta tarde sea fecunda en emociones.

Inspector muerto

Madrid 28 (15-35)

Telegrafian de Barcelona que un timador ha matado de un tiro de pistola al inspector Artigas, que trataba de detenerle.

Un incendio

Madrid 28 (15-35)

Telegrafian de Santiago de Chile que se ha incendiado aquel teatro durante la función y estando éste completamente lleno. El público presa del mayor pánico, se precipitó buscando las salidas, resultando de la confusión gran número de heridos.

En Pekin.—En Bélgica

Madrid 28 (15-35)

En Pekin reina el mayor pánico ante el temor de que se agrave el movimiento contra los europeos.

En Bélgica han ocurrido grandes y sensibles inundaciones.

De política

Madrid 28 (15-35)

El ministro de la Gobernación recomienda la paciencia ante la actitud intransigente de los republicanos y catalanistas en el asunto de las jurisdicciones.

Acentúanse las impresiones de una crisis próxima.

LOTERÍA

Madrid 28 (15-35)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas
- 12.506 Barcelona, Cartagena y Madrid**
- Con 60.000 pesetas
- 18.717 Madrid**
- Con 25.000 pesetas
- 28.656 Cadiz**
- Con 1.500 pesetas
- 23.047, 2.449, 25.468, 9.996, 25.165**

99 aproximaciones de 300 pesetas para las centenas del primero y segundo premios.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la Secretaría de la Casa Desamparados, por todo el tiempo de Cuaremas, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reúnan las condiciones siguientes:

- 1.º Tener de 20 á 26 años y casadas con soltero.
- 2.º Ser natural de Alcoy.
- 3.º Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 22 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el Archivero de la parroquia donde se haya celebrado; debiendo constar en él que eran solteras los contratantes. Si no hubiere contraído el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.